

DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Federación Española de Municipios y Provincias otorgan el Reconocimiento a la Promoción de la Parentalidad Positiva al

PROGRAMA “PADRES Y MADRES SIN BARRERAS”, DE LA ASOCIACIÓN HESTIA

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide en Madrid, a 26 de noviembre de 2019

Ángel Parreño Lizcano

*Director General de Servicios para las Familias y la Infancia
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social*



Carlos Daniel Casares Díaz
Secretario General

Federación Española de Municipios y Provincias

